

CSIT UNIÓN PROFESIONAL propone la creación de una Mesa Técnica específica para el personal laboral de INFOMA

**I
N
F
O
R
M
A**

En la reunión de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo único para el Personal Laboral de la CM, del viernes, 21 de junio, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** ha propuesto la creación de una Mesa Técnica específica para el Personal Laboral que presta sus servicios en el Plan INFOMA.

En base al [art. 8 del Convenio Colectivo](#), que permite que la Comisión Paritaria lleve a cabo la creación, modificación y supresión de cuantas mesas técnicas, comisiones de trabajo u otros órganos de composición paritaria estime necesarios, desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** exponemos los argumentos que avalan **nuestra propuesta de creación de Mesa Técnica para el personal laboral de INFOMA:**



CSIT UNIÓN PROFESIONAL
propone Mesa
Técnica específica para

PERSONAL de INFOMA

El personal del Plan de Protección Civil contra incendios forestales en la Comunidad de Madrid (**INFOMA**) desarrolla su **actividad profesional en un entorno de alta complejidad** y, a veces, **en situaciones de excepcionalidad**, que precisa de condiciones de trabajo singulares que no encuentran analogía en los demás colectivos de la Agencia de Seguridad y Emergencias de la Comunidad de Madrid, ASEM.

Por otro lado, la creación de la Mesa Técnica de INFOMA ya fue planteada por el propio Consejero de Medio Ambiente, [tal y como os informamos](#), en la reunión que mantuvimos con él y el equipo directivo de la Consejería, el 10 de mayo. Se entendería, por tanto, que, si la Comisión Paritaria no acordara la creación de la Mesa Técnica para el personal de INFOMA, estaría desautorizando al Consejero.

En este sentido, y por razones, de funcionamiento práctico, la Administración debería acceder a la creación de una Mesa Técnica donde se traten los asuntos relativos a sus específicas condiciones de trabajo y evitar que la peculiaridad de este colectivo, sobrecargue los contenidos de la que, a partir de ahora se denomina **Mesa Técnica de la ASEM**.

A pesar de la insistencia de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** para que el personal INFOMA tenga su propia Mesa Técnica, CCOO ha manifestado en la reunión de la Comisión Paritaria que no comparte que existan mesas técnicas y UGT se ha mostrado en contra de la creación de esta Mesa Técnica porque considera que el PLP INFOMA es un colectivo de la ASEM y como tal, procede que se incluyan en la misma Mesa Técnica que el resto de colectivos adscritos a la Agencia.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

CONTACTA
CON
NOSOTROS:

Sagasta, 18.
28004
Madrid



secretariaadministracionautonomica@csit.es



@CSITUNPR



@CSITUP



91.594.39.22/87/95

